

## COMITÉ NACIONAL DE JUECES

### CIRCULAR Nº: 139/2019

- A los Comités Autonómicos de Jueces.
- A las Federaciones Autonómicas.
- A los interesados.

## CONVOCATORIA 2019 PARA ACCEDER A LA CATEGORÍA JUEZ NIVEL II

Se comunica, para general conocimiento, la normativa de la convocatoria 2019 para acceder a la categoría de Juez Nivel II.

### CURSILLISTAS:

La presente convocatoria va dirigida a Jueces que, el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, cumplan los siguientes requisitos:

- Tener en vigor la Licencia RFEA Juez Nivel I en la temporada 2018/2019.
- Haber poseído licencia RFEA de Juez Nivel I de forma ininterrumpida en las tres últimas temporadas (2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018).
- Cumplir, al menos, 19 años de edad en el año de la convocatoria.

### TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES Y COSTE DE MATRÍCULA:

Quienes deseen participar en el proceso selectivo abierto por la presente convocatoria deberán cumplimentar la solicitud de admisión, utilizando el modelo adjunto, y realizar el pago de la correspondiente matrícula por derechos de examen, que se establece en 40 euros. Tanto la presentación de la solicitud como el pago de la matrícula se tramitarán a través del Comité Autonómico al que pertenezca el solicitante, hasta el **31 de mayo del 2019**.

### RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el C.N.J. procederá a comprobar los datos en ellas contenidos y resolverá aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que se publicará mediante circular, respecto de los aspirantes inicialmente excluidos, se indicará la causa de la misma, señalándose un plazo de quince días naturales para reclamaciones y subsanaciones relativas a exclusiones u omisiones. Toda la documentación que los reclamantes aporten para sostener su derecho deberá estar avalada por el presidente de su respectivo Comité Autonómico.

Una vez resueltas por el CNJ todas las reclamaciones, se publicará la circular con la relación definitiva de aspirantes admitidos.

Socio Patrocinador RFEA:

**Joma®**

Patrocinador Principal RFEA:

**IBERDROLA**

Patrocinadores Oficiales RFEA:

**GO fit**

**LOTERÍAS**

**SPORT**

**VIASAT**

**MONDO**

Proveedores Oficiales RFEA:

**DJO**

**KYOCERA**

Instituciones RFEA:

**ADO**

A los aspirantes definitivamente excluidos, si la habían hecho efectiva, se les devolverá el importe satisfecho en concepto de matrícula por derechos de examen.

### **SEDES**

Los ejercicios escritos se desarrollaran en las sedes que designe el CNJ atendiendo al número de solicitudes recibidas y efectuando las designaciones según criterios de proximidad geográfica.

### **ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS:**

El proceso selectivo constará de 2 ejercicios escritos.

- El día 16 de noviembre del 2019, por la mañana: ejercicio teórico sobre la Reglamentación 2018/2019, que será puntuado con un máximo de 50 puntos.
- El día 16 de noviembre del 2019, por la tarde: ejercicio práctico sobre diversas cuestiones relativas al juzgamiento, que será puntuado con un máximo de 50 puntos.

### **OBTENCIÓN DE LA CATEGORÍA DE JUEZ NIVEL II:**

Obtendrán la categoría de Juez Nivel II los/as aspirantes que, manteniendo licencia en vigor a la fecha en la que se publique la relación de aprobados, en la suma de las puntuaciones obtenidas en la valoración de sus ejercicios escritos, obtengan 75 o más puntos, de un máximo posible de 100 puntos.

Madrid, 10 de mayo de 2019

Vº Bº  
SECRETARIA GENERAL  
Fdo: Carlota Castrejana  
(en el original)

PRESIDENTE CNJ  
Fdo: Antonio Pérez  
(en el original)

# CONVOCATORIA 2019 PARA ACCEDER A LA CATEGORÍA JUEZ NIVEL II

## SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA LOS EXÁMENES DE ASCENSO A LA CATEGORÍA DE JUEZ NIVEL II

Apellidos:

Nombre:

Fecha de nacimiento:

DIRECCIÓN COMPLETA:

Domicilio:

Código Postal:

Pueblo/Ciudad:

Provincia:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

COMITÉ AUTONÓMICO DE:

DELEGACIÓN DE:

Fecha:

Firma del aspirante

D./Dña. \_\_\_\_\_ Presidente/a del  
Comité Autonómico de \_\_\_\_\_ CERTIFICA, bajo su  
responsabilidad, que el/la aspirante a Juez Nivel II que figura en esta solicitud, cumple con todos los  
requisitos de la Convocatoria de ascenso a la Categoría de Juez Nivel II 2019.

Fdo. Presidente del Comité Autonómico

Sello Comité Autonómico

